# SANTA FE



DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31
Sucursal en Buenos Aires: PARAGUAY 964

AÑO X — N.o 4398

Santa Fe, martes 30 de noviembre de 1920

# DOCUMENTO IRIGOYENISTA

## El vicio de escucharse a sí mismo y el arte adulador de hacer dioses

**Leyendo** el documento por el cual el presidente, señor Irigoyen, declara intervenida la provincia de Tucumán, hemos pensado en los hombres que cuando hablan se escuchan a sí mismos y en aquellos otros que hacen arte adulador para crear dioses. La virtud de los primeros consiste en ser el eco de sus propias palabras. A medida que hablan se escuchan y al mismo tiempo que van escuchándose aceleran o acompasan el ritmo de la conversación. Este vicio que no por serlo deja de tener su esteticismo, conduce a los que lo sufren, como una enfermedad, a creerse como enviados de divinidades celestes. Todos los creadores de religiones lo han padecido con más o menos intensidad. De aquí las trascendentales sentencias revelatrices que nos han legado: "Dios habla por mi boca". "La naturaleza ha escogido mi verbo para expresarse".

Mahoma, rústico campesino de la Arabia, pensaba así y enamorado de sus secretos e inspiraciones interiores, se declaró a sí mismo el único profeta de Dios en la tierra. Y fundó una religión que tuvo una geografía más grande que la cristiana. Pues esa clase de hombres parece inextinguible. Nacen en todos los climas y forman parte de todas las épocas. No hay duda. En otros tiempos menos materialistas e iconoclastas que los actuales, nuestro muy amado presidente, señor Irigoyen, habría sido el *creador* de un mito cualquiera. Así y todo, tiene la creencia de ser un iluminado. En los documentos que escribe, en el decreto de intervención a Tucumán, por ejemplo, parece como que hablara un Mesías. Las palabras *culminación, facultades institucionales, reintegración de derechos cívicos, régimen nefando*, parecen como dispuestas a formar sentencias bíblicas. Pretende ser el creador de un evangelio político, y por lo mismo, hombres y cosas pretéritos a su gobierno, les parecen tan censurables como pequeños.

He ahí el tipo del profeta que no tiene oídos más que para escucharse a sí mismo. Las facultades del sembrador se encuentran ausentes de su alma, y sin embargo al tipo del sembrador pertenecen los genios y los pensadores. En tal diferencia fundamental podemos suponer una línea que demarca lo pequeño y lo grande o una línea divisoria que separa la mediocridad de la superioridad. El que piensa, cree y se escucha a sí mismo, en grado exclusivo, pertenece al primer rango, así como el sembrador que esparce las semillas del bien, de la justicia o de la idea, pertenece al segundo.

Y como todos los profetas encuentran con rara facilidad gentes que propaguen su fe, el señor Irigoyen ha encontrado a una legión de hombres que no se cansan de declarar que es el primero y el más grande de los presidentes habidos y por haber, llamándolo excelso, genio y espíritu que no yerra ni se equivoca jamás. Tales son los artistas de la adulación que crea divinidades terrenas. Es necesario detenerse un poco ante ese arte dicharachero y pintoresco, para darse cuenta cabal de lo que significa.

Nunca hemos creído que el deber sea un exceso de inteligencia y menos que su cumplimiento sea una manifestación extraordinaria, digna de las loas de la notoriedad. Muy al contrario. El deber es una conducta, que tanto merece que la siga el estadista que el ciudadano. Y si cumpliendo un deber constitucional, el presidente ha intervenido la provincia de Tucumán, donde todo hallábase desordenado, no ha hecho nada que merezca de los prensa laudes con las que se cantan a la estatua y al bronce.

# EL PRESUPUESTO PROVINCIAL DE 1921

## El monto total asciende a 24.979.117 :: pesos.—El cálculo de recursos ::

Ha sido repartida entre los legisladores la copia del proyecto de presupuesto y cálculo de recursos para el año 1921 que enviara el poder ejecutivo a la legislatura a los fines de su sanción.

Salvado este requisito de fórmula, publicamos a continuación algunos datos del presupuesto, sin temor de herir la susceptibilidad de algunos señores legisladores que se "sorprenden" al ver publicados documentos oficiales sin antes haberse enterado oficialmente de los mismos por medio del protocolo del caso, por más que muchas veces llegan a enterarse de lo que ocurre dentro de la legislatura por medio de los diarios y eso que son legisladores...

Algo parecido ocurrirá, no lo dudamos, con la remisión de la copia del presupuesto provincial del año 1921. La habrán recibido pero no se habrán enterado del contenido de la misma y se volverán a "sorprenderse" cuando vean las respectivas publicaciones en los diarios.

Se introducen en el presupuesto algunas reformas, aumentándose sueldos como el del secretario de la gobernación a $ 500, el del edecán de gobierno con $ 450, el del fiscal de Estado con $ 1200, el de los subsecretarios de los ministerios con $ 900, el del jefe de policía de la capital y de Rosario con $ 1.000 y 1.200 respectivamente.

En la rama del ministerio de instrucción pública y fomento se establecen algunas interesantes reformas, entre ellas la supresión de todas las escuelas normales rurales de la provincia con excepción de las de Coronda, Casilda y Venado Tuerto, las que son ampliadas en distintos conceptos.

Además del establecimiento del departamento provincial del trabajo se crean dos universidades provinciales del trabajo en la capital de la provincia y en Rosario.

Transcribimos a continuación las cifras globales de los incisos del presupuesto enviado a la legislatura.

PODER LEGISLATIVO

| | | |
|---|---|---|
| Cámara de senadores . . . | $ | 205.140 |
| Cámara de diputados . . | " | 331.920 |

PODER EJECUTIVO

| | | |
|---|---|---|
| Gobernación . . . . . . . | $ | 39.520 |
| Ministerio de G., J. y C. | " | 121.620 |
| Fiscalía . . . . . . . . | " | 27.240 |
| Escribanía de gobierno. . | " | 8.100 |
| Consejo de Higiene. . . . | " | 113.760 |
| Jta. electoral provincial. | " | 44.040 |
| Jefatura política de La Capital . . . . . . . . | " | 1.736.880 |
| Jefatura política Rosario. | " | 2.274.680 |
| Id. id. de Gral Obligado . | " | 213.360 |
| Id. id de Vera . . . . . | " | 254.520 |
| Id. id 9 de Julio . . . . | " | 115.860 |
| Id. id San Cristóbal . . | " | 162.320 |
| Id. id San Justo . . . . | " | 117.480 |
| Id. id San Javier . . . . | " | 102.200 |
| Id. id Garay . . . . . . | " | 82.920 |
| Id. id Castellanos. . . . | " | 209.520 |
| Id. id San Martín . . . . | " | 129.200 |
| Id. id Las Colonias . . . | " | 176.100 |
| Id. id San Jerónimo . . . | " | 141.720 |
| Id. id Iriondo . . . . . . | " | 135.840 |
| Id. id San Lorenzo . . . | " | 128.280 |
| Id. id Belgrano . . . . . | " | 102.360 |
| Id. id Caseros . . . . . . | " | 167.640 |
| Id. id Constitución . . . | " | 151.980 |
| Id. id General López . . | " | 199.300 |
| Penitenciaría (1a. circunscripción . . . . . . . | " | 69.740 |
| Id. 2a. id . . . . . . . | " | 93.600 |
| Ofic. de marcas y señales | " | 18.120 |
| Registro general 1a. Circ. | " | 82.440 |
| Id. id. 2a. id. . . . . . | " | 96.840 |
| Registro civil . . . . . . | " | 40.200 |

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y FOMENTO

| | | |
|---|---|---|
| Ministerio . . . . . . . | $ | 76.500 |
| Fomento agrícola y ganadero (dirección general) | " | 63.640 |
| Oficina de fomento regional en Rafaela . . . . | " | 74.580 |
| Id id id Reconquista . . | " | 68.140 |
| Id id id Cañada de Gómez | " | 34.980 |
| Id id id Venado Tuerto. | " | 44.400 |
| Universidad Provincial del Trabajo (Santa Fe) . | " | 102.720 |
| Id. id id Rosario . . . | " | 120.360 |
| Esc. S. de Comercio, S. Fe | " | 67.560 |
| Escuela Normal, Coronda | " | 200.700 |
| Id id de Casilda . . . | " | 23.000 |
| Id id Venado Tuerto . . | " | 122.340 |
| Estadística y Departamento del Trabajo (S. Fe) | " | 63.480 |
| Id id id Rosario . . . | " | 83.640 |
| Educación común . . . . | " | 5.000.000 |
| Universidad Nacional del Litoral . . . . . . . | " | 100.000 |
| Subvenciones, instrucción pública . . . . . . . | " | 87.360 |
| Becas . . . . . . . . | " | 61.500 |
| Gastos generales . . . . | " | 77.000 |

MINISTERIO DE HACIENDA Y OBRAS PUBLICAS

| | | |
|---|---|---|
| Ministerio . . . . . . . | $ | 74.220 |
| Contaduría general . . . | " | 181.500 |
| Dirección G. de Rentas . | " | 553.560 |
| Tesorería . . . . . . . | " | 23.760 |
| Dirección de obras públicas y geodesia . . . . | " | 133.020 |
| Puerto de Santa Fe . . . | " | 213.000 |
| Boletín Oficial . . . . . | " | 46.830 |
| Servicio de la deuda . . | " | 3.685.127 |
| Obras públicas . . . . . | " | 300.000 |
| Gastos generales . . . . | " | 128.500 |

PODER JUDICIAL

| | | |
|---|---|---|
| Primera circunscripción . | " | 542.440 |
| Segunda circunscripción . | " | 327.920 |
| Archivo . . . . . . . . | " | 27.080 |
| Juzgado de campaña . . | " | 444.720 |
| Gastos generales . . . . | " | 26.000 |

**Cálculo global por capítulos**

| | |
|---|---|
| Poder legislativo. . . . . | 537.060 |
| Gobernación. . . . . . . . | 89.520 |
| Ministerio de gobierno, justicia y culto . . . | 10.264.330 |
| Ministerio de instrucción pública y fomento . . | 6.401.080 |
| Ministerio de hacienda y obras públicas. . . . | 5.578.397 |

**Cálculo de recursos**

Conjuntamente con el cálculo de gastos se establece el siguiente cálculo de recursos.

| | | |
|---|---|---|
| Papel sellado y estampillas. Documentos . | $ | 3.800.000 |
| Papel sellado y estampillas. R. Civil. . . | " | 80.000 |
| Certificados. . . . . . | " | 250.000 |
| Matrículas. . . . . . . | " | 10.000 |
| Marcas y señales. . . . | " | 60.000 |
| Haciendas y frutos. . . | " | 3.300.000 |
| Productos agrícolas . . | " | 2.000.000 |
| Productos forestales, ley 1969. . . . . . . | " | 450.000 |
| Patentes deducido porcentaje, comisiones de fomento y municipalidades. . . . . | " | 3.550.000 |
| Contribución Directa, deducido porcentaje municipalidades y comisiones de fomento. . . . . . . . . | " | 9.770.000 |
| Boletín Oficial. . . . . | " | 65.000 |
| Impuestos atrasados. . | " | 700.000 |
| Multas por impuestos . | " | 100.000 |
| Puerto Santa Fe. . . . | " | 700.000 |
| Escribanía de gobierno. . . . . . . . . | " | 5.000 |
| Interés, venta y arrendamiento tierras fiscales. . . . . . . . . | " | 230.000 |
| Total. . | $ | 25.000.000 |

# EL JURAMENTO PROFESIONAL DEL MAGISTERIO

## Nota de la "Liga Nacional de Maestros" exponiendo su improcedencia

Por quejas llegadas al consejo nacional del educación respecto a cierta propaganda de ideas subversivas hecha en algunas escuelas nacionales, aquel tomó la resolución de que los maestros antes de iniciar anualmente las clases prestaran un juramento profesional, sobre que respetarían los símbolos nacionales y acatarían los métodos de enseñanza usuales.

De la propaganda en cuestión hiciéronse eco algunos órganos de publicidad, pues decíase que en La Plata y a la salida de los alumnos del colegio nacional se repartían folletos subversivos. Bien, pues; estimando la liga de maestros que la resolución del consejo lesiona su dignidad, cuanto que el maestro no puede apartarse en lo más mínimo del plan de enseñanza trazado, le ha dirigido una nota de la que extractamos las conclusiones siguientes:

"Por otra parte, señor presidente, los niños llevan un cuaderno de deberes, en los cuales quede constancia de todos los asuntos tratados en clase, de todos los temas del programa, siempre en coincidencia con el horario y el cuaderno de tópicos, de modo que en cualquier momento, una autoridad escolar puede comprobar con documentos la instrucción suministrada a la niñez. Los mismos padres de familia, generalmente tan celosos de la educación de sus hijos, pueden ejercer todos los días el más severo contralor, porque los alumnos llevan esos cuadernos a sus casas, para hacer deberes o estudiar lecciones.

Menudean, también, en las escuelas, en el curso del año, una serie de circulares emanadas de diversas autoridades escolares, a cuyas disposiciones se da indefectiblemente, estricto cumplimiento.

El maestro trabaja, entonces enteramente fiscalizado en sus lecciones, en sus métodos pedagógicos, en sus procedimientos, en su lenguaje y hasta en sus maneras y modales, de todo lo cual queda constancia oficial en los informes anuales.

Analiza, así, técnicamente, la situación actual del maestro en el aula, se ve de manera cristalina, que en ningún momento podría realizarse, "la propaganda de ideas subversivas" ni otra alguna, sin que el maestro se coloque reglamentariamente fuera de sus obligaciones, cosa que nunca sucede.

La "Liga nacional de maestros", no discute, ni con mucho, el derecho inalienable que asiste al estado de imprimir a la instrucción pública la orientación que considere más conveniente, ni menos al consejo nacional de educación el derecho y el deber de velar por ella. Esto lo exime de entrar a considerar los fundamentos de la resolución, limitándose simplemente a formular algunas respetuosas apreciaciones sobre la parte dispositiva de la misma.

El juramento, o voto profesional en este caso, es una fórmula arcaica, de carácter litúrgico, que en caso de ser restaurada para el magisterio, correspondería aplicarla una sola vez, al recibir el diploma profesional. No sabemos si con esto, saldría el docente peor o mejor.

El juramento ideado por la resolución del H. Consejo, consiste en una ceremonia humillante para el magisterio; involucra una sospecha gratuita, relaja el carácter y ofende el honor del maestro, al presentarlo como un delincuente, ante "personas caracterizadas del vecindario", más adineradas, sin duda pero nunca más honorables que las maestras y los maestros. Para los niños, el profesor será un ente, que ellos deberán espiar y demandar.

El magisterio argentino, para cumplir honradamente con su deber, tal como lo exige ese H. Consejo, jamás ha necesitado pronunciar voto ni lo necesita ahora. Y en cuanto a desinterés, mayor no se le puede exigir a un gremio de oficio que no enriquece y cuya abnegación anda burlescamente en los proverbios.

Por las razones de orden técnico y moral que hemos anotado, la "Liga nacional de maestros" cree, que el honorable consejo nacional de educación, no ha de tener inconveniente en acceder al justísimo pedido que en la presente deja formulado".

## LAS FERIAS FRANCAS

**El intendente cambia de opinión**

En vista de atribuirse al intendente municipal el proyecto de suprimir definitivamente las ferias francas, en nuestra anterior edición señalamos la conveniencia de que tal proyecto no se llevara a la práctica, fundándonos para ello en los beneficios que las mismas reportan al público.

Convincido en esto, el doctor Gómez Cello ha cambiado de opinión en un sentido favorable al restablecimiento de las ferias francas, las que en consecuencia, según nos informan en la municipalidad, desde mañana miércoles funcionarán nuevamente en las mismas condiciones de antes y que los consumidores conocen perfectamente.

El intendente, que estuvo a punto de cometer un error al suprimir esos mercados, cediendo a la fuerza de los argumentos que habíamos formulado en pro de su rehabilitación, ha desistido pues de un propósito que en nada consultaba los intereses de la población.

Más vale así, porque se evita las críticas que tal medida hubiera provocado y que por anticipado se hacían ante el sólo anuncio de que las ferias francas serían suprimidas.

A fin de evitar especulaciones, se ha dispuesto que en lo sucesivo los revendedores no tendrán acceso a las mismas.

—oo()oo—

## PAVIMENTACION DEL CAMINO AL CEMENTERIO

SE MODIFICA UN ARTICULO DE LA ORDENANZA 1903

El concejo deliberante ha modificado en el sentido que se verá a continuación el artículo 4o. de la ordenanza número 1903 referente a la pavimentación del camino al cementerio municipal:

"El perímetro a construirse será costeado en partes iguales entre la municipalidad y los propietarios directamente beneficiados de los terrenos existentes sobre una zona de cien metros de fondo en ambos costados de dichos caminos, correspondiendo así la mitad de su valor a la municipalidad y una cuarta parte a cada uno de los propietarios de los frentes en la forma siguiente:

Zona inmediata de 30 a 40 metros de fondo, 20 o|o de su valor. Zona inmediata de 40 a 60 metros de fondo, 15 o|o de su valor. Zona inmediata de 60 a 80 metros de fondo 10 o|o de su valor. Zona inmediata de 80 a 100 metros, 5 por ciento de su valor".



## MILITARES

Los estudiantes que deben prestar servicio reducido, tres meses, en las filas del ejército y que se incorporarán el 1 de enero del año próximo, que no hayan aprobado la 7a. condición de tiro, deben presentarse a rendirla ante la comisión respectiva en el stand del tiro federal de Santa Fe, en los días 1 a 5 del mes de diciembre próximo de 7 a 11.30.

## DE ROSARIO

INAUGURACION DE UNA SALA EN EL HOSPITAL ROSARIO

ROSARIO, noviembre 28 (atrasado).—Brillantes proporciones adquirió la fiesta que con motivo de la inauguración de la sala de niños se llevó a cabo hoy en el Hospital Rosario.

Una numerosa concurrencia desde temprano llenaba los jardines del Hospital, notándose la presencia de distinguidas familias de nuestra mejor sociedad, la de los facultativos doctores Pigneto, Solari, Zuasnabar, Rueda, López, Stieinger, Aldao, Pizarro, Borghi, Vasallo, Alvarez, Pesenti, Boden, Mare, Macio, secretario de la Intendencia doctor López, señor Calixto Rodríguez, concejal Ferreyra y muchos otros.

A las 10 llegó el intendente municipal señor Natalio Ricardone, acompañado de su familia, siendo recibido por el director del Hospital, Dr. Pigneto y saludado por la concurrencia.

La banda de policía dejaba oír exquisitas piezas.

Después de recorrer las dependencias del establecimiento, y de admirar las inmejorables condiciones en que se encuentra el Hospital desde la dirección del doctor Pigneto, el público felicitó al señor Director por los progresos del mismo.

Una vez llegados a la nueva sala pudimos admirar un amplio salón confortablemente arreglado de acuerdo a los últimos adelantos científicos.

La sala consta de un gran salón y de pequeñas dependencias. En ella hay 30 camas.

El doctor Aldao abrió el acto, siendo muy aplaudido.

Siguió en el uso de la palabra el intendente municipal, que en su discurso encomió la labor reorganizadora del Dr. Aldao, merced a la cual Rosario cuenta hoy con una sala más, capaz de recibir treinta niños que necesiten los auxilios de la ciencia.

El doctor Puignetto, como jefe del Hospital pronunció un interesante discurso, en el cual expuso la importancia de la obra que se inauguraba, en los siguientes términos:

"Esta clínica, que hoy es entregada al servicio público, realiza ese primer ideal de solidaridad humana, en bien del niño proletario, hecho tanto más importante cuanto que el Rosario, con una población mayor a 250.000 habitantes tiene en los hospitales del Estado reducidísimo número de camas y que la mortalidad de la primera y segunda infancia, involucra un gravísimo problema de urgente resolución."

Se refirió también a los cuidados que se deben dispensar a los niños, haciendo constar que "en Noruega e Irlanda donde las madres amamantan a sus hijos la mortalidad es del 10 o|o, en Alemania del 15 o|o, en Francia del 22 o|o y en Austria del 25 o|o."

El discurso del doctor Pigneto fué muy aplaudido, siguiéndole el doctor Horacio Zuasnabar, el cual se ha encargado de la dirección de la sala que se inauguraba.

El Dr. Zuasnabar, expuso en galanas frases la necesidad de velar por la infancia y se refirió a su labor futura declarando: "No me asisten fantásticos proyectos ni creo en utópicas soluciones. Pienso que el hombre no es un ángel, sino un hombre con espíritu de cordero y revestimiento de león.

Con el primero viene al mundo, recibiendo el segundo del medio ambiente, de los semejantes que le rodean".

Detalló la obligación que existe de privar a los niños de los sufrimientos y de los dolores y terminó agradeciendo la confianza depositada en él al entregarle la dirección de la nueva sala.

Cerró el acto el jefe de la nueva sala doctor Zuasnabar con una magnífica exposición que mereció la felicitación unánime de la concurrencia.

El Dr. Pignetto ofreció un lunch.

## Cuestiones obreras

LA HUELGA PORTUARIA

Como un derivado de la huelga que sostiene la Federación Obrera local, según en ésta se nos informa, ayer fueron despedidos de trabajo tres guincheros que estaban al servicio del molino Marconetti.

Este hecho ha causado desagradable impresión entre los obreros federados estimulándolos para continuar la huelga.

En cuanto al conflicto, su estado es el mismo de que ayer informamos. Completamente paralizadas se encuentran las gestiones en pro de su solución.

LOS SUCESOS DE SAN MARTIN — NO HA VARIADO LA SITUACION —LOS MUERTOS Y HERIDOS

Durante el día de ayer no se han recibido mayores informaciones acerca de la situación creada en el departamento San Martín, por los movimientos obreros.

La huelga de braceros, continúa.

Una comunicación de la jefatura política del nombrado departamento al señor juez de instrucción en turno, hace saber que del suceso sangriento del que hemos ya informado en ediciones anteriores los muertos son los obreros Juan Pedro Herrera y Ramón Alvarez, y heridos los policías Cáceres.

En el ministerio de gobierno no se nos suministraron informaciones sobre esta cuestión, creyéndose que no ha variado la situación.

—oo()oo—

## "Santa Fe" en Rafaela

*Velada escolar*

En el teatro Vittorio Emanuele II, tuvo lugar el miércoles pasado, la velada literaria y musical organizada por el personal directivo Juan Bautista Alberdi, y realizada bajo los auspicios de la comisión escolar que preside el señor Estanislao C. Jiménez.

El mejor de los éxitos coronó los esfuerzos realizados por el personal de la escuela y miembros de la comisión.

Todos los números del programa fueron interpretados correctamente.

La orquesta del prestigioso centro Almas Bohemias prestó galantemente su concurso.

El personal de la escuela, los alumnos que tomaron parte en la fiesta y los miembros de la comisión, han sido muy felicitados por el buen éxito de la velada.

ELECCIONES COMUNALES

En los comicios realizados el domingo, se notó muy poco entusiasmo, siendo electos los candidatos de la Unión Vecinal señores Octavio Zohboli y Salvador Cardinale.

COOPERATIVA

El 2 de diciembre inaugurará sus instalaciones la Cooperativa de Hacendados, ofreciendo, con tal motivo, un almuerzo a los compradores y vendedores que concurran al gran remate que se llevará a cabo el mismo día.

ESCUELA NORMAL

Han terminado los exámenes de la Escuela Normal y dentro de breves días, tendrá lugar una recepción en honor de los maestros egresados este año.

DEBUT

Con "La propia obra", debutará mañana en el cine teatro Colón, la compañía uruguaya que dirige el actor Carlos Brusa, que hace algún tiempo actuó en ésta con mucho éxito.

—oo()oo—

## SE PIDE EL RETIRO DE PERSONERIA JURIDICA A LA SOCIEDAD "ALBATROS"

El fiscal de Estado suscribió ayer un extenso dictamen a raíz de la denuncia entablada contra la Sociedad Anónima "Albatros" de esta capital, por falta de cumplimiento a la ley 1780, sancionada el 29 de mayo de 1914, llegando a la siguiente conclusión:

Habiéndose, pues, colocado al margen de la ley 1780, la Sociedad Anónima "Albatros", en razón de las transgresiones puntualizadas en el curso de este dictamen, solicita de V. E. se decrete el retiro de los beneficios de la personería de que disfruta por decreto del P. E. de fecha 5 de agosto de 1919.

## Concejo Deliberante

NO SESIONO ANOCHE

Por falta de número no pudo sesionar anoche el Concejo Deliberante.

Está convocado para esta noche a las 21 horas.

## EXPOSICION RURAL DE RECONQUISTA

PREMIOS DISCERNIDOS A LOS EXPOSITORES DE MAQUINARIA Y PRODUCTOS AGRICOLAS

El ingeniero Francisco J. Fernández, designado jurado único por el Ministerio de Instrucción Pública y Agricultura para entender en la sección de maquinarias y productos agrícolas, ha discernido los premios que se expresan a continuación:

Categoría 181: Motores portátiles y de tracción. — Primer premio: medalla de plata y diploma al tractor Case 15|27 H.P.

Segundo premio: Medalla de cobre y diploma al tractor Titán 10|20 H.P.

Tercer premio: Mención honorífica al tractor Fiat 13|25 H.P.

Categoría 190: Industrias Agrícolas y sus derivados. — Primer premio especial: Medalla de plata y diploma a la fábrica Wendt de aceites vegetales y subproductos (Avellaneda).

Primer premio: Medalla de plata y diploma a la fábrica de azúcar "Ingenio Germania", de Guillermo Welbers (Las Toscas).

Segundo premio: Medalla de cobre y diploma a Eduardo Huber, Romang, por sus productos de quesería.

Segundo premio: Medalla de cobre y diploma a Eduardo Huber, Romang, por sus productos de quesería.

Segundo premio: Medalla de cobre y diploma a Manuel H. Roselli, por sus productos de gusano de seda.

Mención honorífica: A "La Rusticana", de Santos Delmónego, por sillería.

Categoría 191: Manufacturas en general. — Primer premio: Medalla de plata y diploma al señor Enrique Pfahl por sus productos de talabartería.

Primer premio: Medalla de plata y diploma a Gastón y Cía., por sus productos de curtiembre.

Segundo premio: Medalla de cobre y diploma a Esteban Nardello, por sus mosaicos.

Primer premio: Medalla de plata y diploma a Juan Pellegrini por sus trabajos artísticos de cemento armado.

Categoría 192: Industrias forestales y sus derivados. — Primer premio: Medalla de plata y diploma a Enrique Pfahl por sus productos de tanino.

Categoría 134: Maquinarias e implementos agrícolas. — Premio: Medalla de plata y diploma a los señores Mian y Cabás por su máquina recolectadora de maní.

Categoría 135: Artículos rurales en general. — Primer premio: Medalla de plata y diploma a los señores Mateo Gili y Cía., "El Cemento", por sus bebederos de cemento armado.

Categoría 176: Cereales. — Mención honorífica: A Santiago Bidut y Hnos., por espigas y granos de maíz.

Mención honorífica: A Luis Gian por espigas de maíz.

Mención honorífica: A Francisco Cian por espigas de maíz.

Mención honorífica: A Marcelo Tacus por granos de maíz.

Mención honorífica: A Luis Furlani, por granos de maíz.

Categoría 177: Oleaginosas. — Mención honorífica: A Marcelo Tacus, por grano de lino.

Categorías 187, 188 y 189: Fluidos garrapaticidas, vacunas y sueros e instrumentos veterinarios coleccionados.— Medalla de cobre y diploma: A los señores Paúl Hermanos por sus productos, fluidos garrapaticidas, vacunas y sueros e instrumentos veterinarios coleccionados.

## EXPOSICION DE LA RIQUEZA MINERA DE SAN LUIS

A petición de varios industriales y otros interesados en conocer los productos de la provincia de San Luis y de Santa Fe, importantes puntos de vista de su industrialización, el Dr. Escobar ha resuelto habilitar las horas de la tarde: desde las 5 p. m. a 8 p. m. a fin de facilitarles el acceso al museo del Consultorio Agronómico, donde ha organizado su exposición.

El mismo doctor Escobar nos ha manifestado que el día de mañana a la noche se clausurará la exposición.

La tiranía de tiempo y de espacio, no nos ha permitido continuar ocupándonos de esta exposición que aun cuando es el trabajo personal del Dr. Escobar, merece los honores de ser visitada y estimada en sus lineamientos generales, como lo haremos oportunamente.

## ESCUELA NORMAL NACIONAL

Mañana comenzarán los exámenes de fin de curso, con el siguiente horario:

Sexto grado A, 7.30 horas, Historia y Geografía; 8.30, Labores. Sexto grado B, las mismas materias, a las 15 horas.

Primer año A, 7.30, Geografía; 8.30 Ciencias Naturales. A las 15 horas, primer año B, las mismas materias.

Segundo año A y B, a las 7.30, Historia; a las 8.30, Pedagogía.

Tercer año A y B, a las 7.30, Pedagogía; a las 8.30, Geografía.

Cuarto año, a las 15, Psicología e Instrucción Cívica.

A la terminación de estos exámenes el 6 de diciembre, se dará a la publicidad la nómina completa de las alumnas que egresan este año con el título de Maestra Normal.

## LA FALTA DE PAGO A LOS PROFESORES

A pesar de todos los anuncios y de las promesas de pago puntual para que los profesores disfruten de las vacaciones que se inician, se adeudan ya dos meses de sueldo al personal directivo y docente de la Escuela Normal.

El atraso, como otras veces, no es imputable al establecimiento que produjo todos los requisitos del caso a su debida oportunidad.

## LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONFERENCIA CON EL GOBERNADOR

Ayer por la mañana una comisión del Centro de Jubilados y Pensionados de la provincia, formada por los señores Salvador Vigo, E. Gaydou Morales, y señora de Orihuela, se entrevistó con el gobernador doctor Mosca. Atendida deferentemente, hizo conocer la actual situación de los jubilados y pensionados, las causas que la provocan y la necesidad urgente de atender las necesidades del gremio. A esta conferencia asistió el contador general de la provincia, ante quien la comisión hizo las manifestaciones que correspondían, y de las cuales se hizo alusión en la asamblea que recientemente efectuó el Centro de Jubilados.

El doctor Mosca prometió solventar la situación procurando que sean abonados, si fuese posible, dos meses. Refiriéndose a los haberes atrasados, esbozó el señor gobernador, la forma como el Poder Ejecutivo pensaba abonarlos.

La comisión salió de la casa de gobierno bien impresionada.

# DEPORTES

FUTBOL

*ALGUNOS RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DEL DOMINGO*

*3 de Julio v. Sarorio—*

En el campo de juego de los primeros nombrados, se llevó a cabo el domingo último este encuentro de primera división.

Contrariamente a lo que suponíamos, 3 de Julio se impuso sobre su rival por tres tantos contra dos. El triunfo fué merecido.

*Progreso v. Kimberley—*

También se llevó a efecto este partido por la final de segunda división. Progreso que posee un plantel de jugadores notables, ha obtenido el título de campeón, honrosamente, derrotando a su poderoso contricante, Kimberley, por un porcentaje de tantos abultado.

*BONAZZOLA V. BROWN*

En el campo de juego de los primeros, se llevó a cabo el domingo por el campeonato de 2a. división este partido entre los clubs del epígrafe y después de una reñida lucha resultó ganador el equipo de Bonazzola por tanto a cero.

*EN OPORTUNIDAD DE HECHOS*

*El árbitro*

El conocido deportista rosarino señor Carlos Más, ha escrito recientemente las siguientes consideraciones, sobre la verdadera actuación del árbitro en los partidos que le tocara actuar.

Lo transcribimos para que se enteren ciertos jueces de la localidad.

Dice así el aludido señor Más:

"¿Se concibe tarea más ingrata que la del árbitro de un partido de futbol? Yo no lo creo. Es la más difícil de desempeñar, llenando todas sus condiciones que por cierto son muchas, y por ello es tal vez lo mal que está recompensado el esfuerzo, no sólo por parte de los jugadores, que, en muchos casos desacatan sus decisiones, sino también por los dirigentes de los clubs que siendo los primeros que debían poner coto a estas faltas de relativa gravedad, sacrifican la cultura en aras del fanatismo.

"En cuanto al público, se sabe positivamente que conoce la práctica del juego a fuerza de presenciar encuentros; pero, tocante a los reglamentos que lo rigen, su desconocimiento es bien notorio.

"Ahora, en lo que se refiere a la actuación del juez, creo que debe ser, bajo todo concepto, la más alta exposición de un sano criterio y de una conciencia justa, porque es de presumir que dentro de las rigurosidades del reglamento, hay ciertas tolerancias tendientes a no despojar al juego de la belleza que como arte puede tener, cuando los dos bandos en lucha son de un equilibrio a toda prueba y el juego desplegado es a base de jugadas brillantes entonces, el referée, sin perjudicar la buena marcha del juego, no debe hacer sentir con excesivo celo su autoridad, aplicando penas por faltas leves, que si bien evitan la repetición, en cambio dan al encuentro un carácter poco halagador.

"Es de tener en cuenta que, para dirigir un partido, lo principal es tener mucho carácter y el hallarse exento de toda nerviosidad, para no cometer faltas que podrían perjudicar a uno u otro bando injustamente.

"Los fallos deben ser ante todo dados a conciencia y cuando se crea positivamente que pudo haber intención, teniendo presente que al aplicar una pena no se beneficia al bando que se castiga.

"Yo, árbitro, aconsejo a todos, que jamás sometan sus fallos a la voluntad de los jugadores, ni se dejen impresionar por los gritos del público que casi siempre ve infracciones supuestas o infundadas, y para ello es necesario que el espíritu del juez no se halle contagiado de ciertos pujos de temor, que son causa de los más grandes fracasos.

"Otra de las indicaciones indispensables, es que se debe prescindir por completo de los oídos a fin de que éstos no sean los transmisores de ciertas protestas que ofuscan, y en cambio se debe redoblar la vigilancia con la vista.

"Estoy en la seguridad que todos aquellos colegas, que practiquen este "sport", dentro de las condiciones que he reseñado más arriba, y que son fruto de la experiencia, harán sin duda alguna un papel algo más que discreto en los partidos que deban ser dirigidos por ellos."

*LOS DE UNION SE BANQUETEAN*

Esta noche a las 20 horas será servido en el Club Alemán, San Jerónimo entre Rioja y Catamarca, un banquete en honor de los jugadores del primer equipo unionista, celebrando los triunfos obtenidos durante la presente temporada.

Numerosas personas se han adherido a él.

# POLICIALES

LA NOTA ROJA EN LA CAMPAÑA

**Audaz asalto en la vía pública — Un herido de bala**

En la colonia Palacios, departamento San Cristóbal, se ha producido en las últimas horas de la tarde del día sábado último, un audaz asalto y agresión, siendo las víctimas los vecinos de la citada localidad Salomón y Arón Ragmil, habiendo resultado herido de bala este último.

Las informaciones que sobre esto se han recibido no son amplias. Se supone que transitaban por una calle, cuando fueron asaltados y al pretender resistirse fueron atacados a balazos. La policía de San Cristóbal comunica que ha iniciado las investigaciones necesarias para individualizar a los delincuentes.

**Hecho sangriento en Sastre — Hombre gravemente herido**

En Sastre, cabecera del departamento San Martín, mientras se dirigía a su domicilio anteanoche, Bernardo Oyhanarte, fué atacado de improviso por un sujeto desconocido que lo hirió de dos puñaladas. El estado del herido es grave. No se pudo detener ni identificar al heridor, estando detenido, en averiguación del hecho, Angel Bertolini. Se dió conocimiento al señor juez de instrucción en turno.

# Información telegráfica del exterior

## El partido colorado triunfó en los comicios uruguayos

### El señor Batlle Ordóñez ocupará la presidencia de la república

MONTEVIDEO, noviembre 29. — Los datos que hasta ahora se tienen del resultado de las elecciones en el interior de la república son bastante deficientes, pues debido al mal estado de las líneas telefónicas no ha sido posible transmitir a las capitales departamentales los correspondientes a un buen número de secciones alejadas de las mismas. A pesar de ello, los ya conocidos permiten anticipar, de acuerdo con las cifras que arroja la inscripción de ambos partidos, que sus fuerzas estarán equilibradas y que aun en el caso de que el nacionalismo obtuviese alguna ventaja, ésta no hará variar en mucho la mayoría de catorce mil votos obtenidos por los colorados en Montevideo.

Como consecuencia del triunfo colorado que, fuera de toda duda, excederá de 10.000 votos, entrarán a formar parte del Consejo Nacional de Administración, por el término de 6 años, los candidatos de dicho partido, señor José Batlle y Ordóñez, que ocupará la presidencia del citado organismo durante el bienio 1921 y 1922, y doctor Juan Campisteguy.

A los nacionalistas sólo les corresponderá la minoría, ingresando únicamente al Consejo el primer candidato a titular de su lista, doctor Alfonso Lamas.

### El incendio del "Alfonso XIII"

MADRID, noviembre 29. — Comunican de Bilbao que se calcula en doce millones de pesetas los daños que el fuego ha producido en el transatlántico Alfonso XIII.

La Sociedad Constructora Naval dice que las reparaciones del buque durarán ahora unos tres años.

Ciento cincuenta obreros se encuentran detenidos a bordo de un torpedero, considerándoseles complicados en el incendio.

### Las elecciones españolas

MADRID, noviembre 29. — A causa de la acción represiva adoptada por el gobierno, los sindicalistas, socialistas y republicanos han resuelto presentar una lista única de candidatos en los principales centros industriales, como Barcelona, Valencia, Sevilla, Madrid y Bilbao.

Serán designados candidatos los hombres dirigentes de cada fracción.

## Los sinfeinistas incendian grandes depósitos algodoneros

### El principio de un plan terrorista

LONDRES, noviembre 29. — Cualquier tendencia que hubiera existido a no tomar en serio las indicaciones hechas recientemente sobre los propósitos alimentados por el Sinn Fein de extender su campaña de terror a Inglaterra, ha desaparecido pronto por los incendios ocurridos en Liverpool que se atribuyen a los sinfeinistas, por más que no se tienen todavía pruebas de su origen.

Lo cierto es que doce almacenes de algodón y varios depósitos de madera de construcción, situados cerca de los diques de Liverpool han sido incendiados, lo que representa una pérdida de varios millares de libras esterlinas. Todavía está ardiendo gran parte de ellos.

Los bomberos de Liverpool son auxiliados en los trabajos de extinción por los de Warrington, Saint Helens y Birkenhead. Fué detenido un hombre al que se creía complicado en estos crímenes, pero hizo fuego sobre el que lo arrestó, dándole muerte. Las autoridades han pasado circulares con la filiación de dos hombres, cuyo arresto se pide, y que, según se dice, están en relaciones con el Sinn Fein.

Estallaron también seis incendios en Bootle, suburbio de Liverpool.

Un testigo declara que vió a cierto número de hombres, todos ellos conocidos como relacionados con los sinfeinistas, al poner fuego a un depósito en Liverpool.

### El asesino del presidente Madero

MEJICO, noviembre 29. — Francisco Cárdenas, sobre quien pesa la acusación formal de ser el autor de la muerte del ex presidente Madero, acaecida en 1913, ha sido arrestado en la ciudad de Guatemala, según informes que se han recibido, y será traído a esta capital para ser juzgado.

## D'Anunnzio reorganiza sus tropas democráticamente

### Abolición de los altos comandos

FIUME, noviembre 29. — D'Annunzio ha llevado a cabo una enérgica reorganización de su ejército y ha abolido los altos comandos, substituyéndolos por "consejos". El poeta, sin embargo, mantiene su título de comandante. Un oficial del estado mayor de D'Annunzio ha declarado lo siguiente al representante de la Associated Press:

"Este nuevo plan, que es producto de la imaginación de nuestro comandante, democratizará íntegramente el sistema del ejército.

La insistencia del poeta en llevar a la práctica su proyecto de organización militar fué lo que causó el descontento del comandante en jefe, Ceccherini, junto con el cual abandonaron las filas del ejército oficiales que hasta entonces habían acompañado a D'Annunzino. Los más elevados cargos del ejército del poeta están ocupados ahora por tenientes y capitanes, que se sienten orgullosos con sus nuevas tareas de directores de operaciones, ideadores de maniobras de guerra y creadores de una nueva táctica.

Tanto las baterías de tierra como las navales truenan sin cesar durante el día. Son los jóvenes comandantes que ensayan sus propios sistemas de hacer la guerra y se ejercitan en el manejo de las tropas de mar y tierra.

---

LA INTERVENCION A SANTA FE

BUENOS AIRES, noviembre 28. — Circula en las esferas oficiales, el rumor de que el conflicto que existe entre el gobierno de Santa Fe y la legislatura provincial, que obstruye los planes gubernativos dará lugar a la disolución de las cámaras, en cuyo caso sería enviada la intervención nacional.

ESCUELA DE AVIACION

BUENOS AIRES, noviembre 29. — En la escuela de aviación que funciona en el aeródromo de El Palomar, ocho profesores tendrán a su cargo la enseñanza de pilotaje de 45 nuevos alumnos.

NOTAS COMERCIALES

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Los estancieros de la provincia de Entre Ríos, han vendido la esquila de dos años a ocho pesos.

En Montevideo los alemanes han pagado a 120 pesos argentinos las lanas finas.

El Banco Hipotecario abrirá una sucursal en Madrid para el pago de cupones y cédulas.

MUERTE DE UN AVIADOR

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Telegrafían de Río de Janeiro, que el teniente aviador Jaime Freyre, al realizar un vuelo, sufrió una violenta caída, destrozándose el aparato y muriendo a consecuencia del golpe.

LA LEGACION DE FRANCIA

BUENOS AIRES, 29. — La colectividad francesa tiene el proyecto de adquirir un gran edificio para que sirva de asiento a la Legación de Francia.

IMPUESTOS INTERNOS

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Durante el mes de Noviembre, la casa Piccardo y Cía. ha abonado en concepto de impuestos internos la suma de pesos 1.265.000 y desde enero se llevan abonados 15.929.491 pesos.

LA ADUANA DE ROSARIO

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Ante el juez federal de Rosario, prestó declaración Alberto Vergara sobre las irregularidades denunciadas en la Aduana de dicha ciudad, determinando la culpabilidad del administrador señor Rodal, que favorece a los empleados que le son adictos.

TEMORES DE UNA HUELGA GENERAL

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Han celebrado una animada reunión la Federación Marítima y la Ferroviaria ocupándose del conflicto del ferry-boat, que probablemente ocasionará una huelga general en todo el país, debido al procesamiento de huelguistas.

EL ABARATAMIENTO DEL PAN

BUENOS AIRES, noviembre 29. — En esta capital, no es aún general la venta de pan barato. La mala calidad del pan de segunda se debe a las maniobras de los industriales, a los que se les han entregado harinas para la elaboración de fideos baratos.

Recíbense numerosos pedidos de trigo de diversos puntos del interior.

El ejecutivo dió a la publicidad una extensa lista de las panaderías y fideerías que han recibido harina oficial.

VENTA DE LOS MOLINOS AMERICA

BUENOS AIRES, noviembre 29. — La firma comercial Murrixe Hnos. ha adquirido los molinos "América", de Bahía Blanca y los establecimientos Pigüé, en Darragueira, en la suma de 1.100.000 pesos.

SEPELIO DEL Sr. ATILIO MASSONE

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Esta tarde se realizó el sepelio del señor Atilio Massone, al cual concurrieron todas las sociedades italianas con sus respectivas banderas, haciendo uso de la palabra en el acto de inhumación, los señores Ciffarini, Spinetto y otros.

Los aviadores italianos realizaron vuelos sobre el cementerio, arrojando flores.

LA HUELGA GENERAL DE MONTEVIDEO

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Comunican de Montevideo que continúa la huelga general, no habiendo aparecido los diarios.

Los tranvías circulan custodiados por fuerzas armadas.

EL CENTENARIO DE MAGALLANES

BUENOS AIRES, noviembre 29. — Informan de Chile, que en la legación argentina se ha realizado una brillante recepción con asistencia del presidente de la república, señor Sanfuentes, del presidente electo Dr. Alessandri, el infante don Fernando y los marinos del acorazado "Rivadavia".

# CAPITAL FEDERAL

## Las elecciones comunales en la Metrópoli

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, noviembre 29. — La junta escrutadora continuó hoy sus tareas con la sección octava, que dió el siguiente cómputo de votos: socialistas 3281, radicales 2950, demócratas 917, comunales 337, socialistas internacionales 341, argentinos 123, y en blanco 8345.

La suma total incluso 42 mesas de la sección novena es de 27.213 radicales, 27.099 socialistas, 7.131 demócratas, 3.877 comunales, 2.653 socialistas internacionales, 1.075 argentinos y 4.967 en blanco.

La junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Terminado el escrutinio, los socialistas y demócratas pasarán una nota a la Junta Electoral, expresándole cuáles son los candidatos que se ha resuelto ocupen las bancas en el Concejo Deliberante.

En la sección octava muchas listas radicales aparecen con tachas de rojo y azul que evidencian una sola mano.

## EL CONCEJO DELIBERANTE DE CASILDA

PETICION AL GOBIERNO

La intendencia municipal de Casilda se ha dirigido al Poder Ejecutivo de la provincia solicitando se eleve el número de concejales de aquella ciudad, de acuerdo al último censo de la población.

El expediente formulado por esta petición, pasó a dictamen del señor Fiscal de Estado, quien se expedirá en breve.

## MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se firmaron estos decretos:

Se acepta la renuncia a don Carlos Payá como comisario de distrito de la jefatura de General López y se nombra en su lugar a don Manuel Vázquez.

—Se aceptan las renuncias a los señores Francisco J. Oriol y Alejandro A. Pereyra, como escribiente de investigaciones de la jefatura de Rosario, y se nombra en la misma, escribiente y agente de investigaciones de 3.a clase, por vacancia, a los señores Julio López y Antonio Arias.

—Se nombra jefe del registro civil de Fives Lille, departamento San Justo, a don Manuel Benítez, en reemplazo de don Rómulo J. Simonini, con anterioridad al 18 del corriente.

## Centros y Sociedades

### Centro recreativo La Estrella

Esta entidad recreativa dará el domingo próximo en los salones de la Unione e Benevolenza, su anunciado baile social en honor de las familias de sus numerosos asociados, a las 14 horas.

Demás está decir que el acto aludido será un éxito, pues el sólo prestigio de la institución lo tiene asegurado.

### Centro literario musical Ateneo Artístico

El centro cuyo nombre sirve de rubro a estas líneas, ofrecerá a sus asociados y familias un gran baile social la noche del sábado próximo en los salones de la sociedad Unione e Benevolenza a las 21 horas.

La seriedad de los jóvenes miembros que componen la comisión directiva, es un motivo para augurarle un señalado éxito.

## Meteorología

La oficina meteorológica nacional anuncia como tiempo probable para hoy:

Bueno, con poco cambio de temperatura.

## Espectáculos públicos

CHARMANT CINEMA

Familiar: "El pecado de amar", 6 actos, 30 partes.

CINE DORE

Familiar y noche:

"Romeo y Julieta", en 60 partes, adaptada de la obra del inmortal Shakespeare.

CINE PARIS

Tarde y noche: "El pájaro azul", en 25 partes.

CINE RECREO ESPERANCINO

Programa para hoy:

Familiar: "El tigre de la montaña", estreno de las series 5a. y 6a. en 20 partes.

Noche: "No ser correspondido", cómica en 10 partes; "Más que la fama", notable comedia dramática en 35 partes; "El tigre de la montaña", estreno de las series 5a. y 6a., en 20 partes.



